

CALENDARIO DE ACTIVIDADES PARA CONVOCATORIAS PÚBLICAS DE PLAZAS DE INTERNADO ODONTOLÓGICO AÑO 2024

PRIMERA CONVOCATORIA PÚBLICA 2024	FECHA
PRIMERA CONVOCATORIA PÚBLICA 2023	
Inscripción y recepción de documentos en modalidad presencial de cualquiera de la dos instituciones formadoras Ministerio de Salud y/o Caja de Seguros Social. Lugares de inscripción.	Lunes, 18 de marzo al Lunes 12 de abril 2024 hasta las 3:00 p.m.
MINSA: Edif 261 Ministerio de Salud, 2 piso Docencia CSS: Ciudad de la Salud, Instituto de Investigación, Innovación y Gestión del Conocimiento (Edificio 4A) Oficinas DENADOI	
Se considera formalmente inscrito con un recibido conforme de los documentos.	
Cierre de inscripción	Lunes 12 de abril 2024 a las 3:00 p.m.
Revisión de documentos y Recepción de documentos corregidos	Del Lunes 15 al Viernes 19 de abril 2024.
Publicación de plazas ofertadas por institución de salud formadora, la lista de aspirantes inscritos a la Convocatoria Pública para el concurso a plazas de internado odontológico (según orden de puntaje obtenido en el Examen de Certificación Básica), lugar y hora de la convocatoria pública (Viva Voz).	Lunes, 22 de abril 2024.
Convocatoria Pública (Viva voz) al internado odontológico.	Viernes, 26 de abril 2024.
Entrada al internado.	Jueves 16 de mayo (MINSA) y (CSS) 16 de mayo

ACTIVIDAD: INTERNADO ODONTOLÓGICO	FECHA
SEGUNDA CONVOCATORIA PÚBLICA 2024	
Inscripción y recepción de documentos en modalidad presencial de cualquiera de las dos instituciones formadoras Ministerio de Salud y/o Caja de Seguros Social. Lugares de inscripción. MINSA: Edif 261 Ministerio de Salud, /2 piso Docencia CSS: Ciudad de la Salud, Instituto de Investigación, Innovación y Gestión del Conocimiento (Edificio 4A) Oficinas DENADOI	Lunes 30 de septiembre al lunes 11 de octubre 2024 hasta las 3:00 p.m.



Se considera formalmente inscrito con un recibido conforme de los documentos.	
Cierre de inscripción	Lunes 9 de octubre 2023 4:00 p.m.
Revisión de documentos y Recepción de documentos corregidos	Lunes, 14 de octubre al Viernes, 18 de octubre 2024.
Publicación de plazas ofertadas por institución de salud formadora, la lista de aspirantes inscritos a la Convocatoria Pública para el concurso a plazas de internado odontológico (según orden de puntaje obtenido en el Examen de Certificación Básica), lugar y hora de la convocatoria pública (Viva Voz).	Lunes, 21 de octubre del 2024.
Convocatoria Pública (Viva voz) al internado odontológico.	Viernes 25 de octubre 2024
Entrada al internado.	Inicios noviembre 2024 (MINSA Inicios de Diciembre 2024 (CSS)

REQUISITOS:

LLENADO DEL FORMULARIO
SER PANAMENO
FOTO TAMAÑO CARNET
CÉDULA DE IDENTIDAD PERSONAL (AUTENTICADA)
DIPLOMA UNIVERSITARIO
CRÉDITOS UNIVERSITARIOS
CERTIFICACIÓN BÁSICA DE ODONTOLOGÍA (EXPEDIDO POR EL CONSEJO INTERINSTITUCIONAL DE CERTIFICACIÓN BÁSICA DE ODONTOLOGÍA) DONDE CONSTE EL PUNTAJE DE APROBACIÓN OBTENIDO
NOTA DEL CONSEJO TÉCNICO DE SALUD DE AUTORIZACIÓN DE INICIO DE TRÁMITE PARA EL INTERNADO ODONTOLÓGICO
CERTIFICADO DE SALUD FÍSICA, EXPEDIDO POR MÉDICO IDÓNEO EN LA REPÚBLICA DE PANAMÁ (con vigencia no mayor de 6 meses). EL ORIGINAL DEBE SER ENTREGADO AL MOMENTO DE LA ENTREVISTA CON RECURSOS HUMANOS DE LA INSTITUCIÓN FORMADORA ESCOGIDA
CERTIFICADO DE SALUD MENTAL, EXPEDIDO POR MÉDICO PSQUIÁTRA IDÓNEO EN LA REPÚBLICA DE PANAMÁ (con vigencia no mayor de 6 meses). EL ORIGINAL DEBE SER ENTREGADO AL MOMENTO DE LA ENTREVISTA CON RECURSOS HUMANOS DE LA INSTITUCIÓN FORMADORA ESCOGIDA

- Todos los requisitos deben ser llevados por de manera física a la institución donde realizara la inscripción, sea la Caja de Seguro Social o el Ministerio de Salud.
- Título Universitario y créditos provenientes del exterior, deberán presentarse debidamente autenticados por los canales diplomáticos respectivos y convalidados por la Universidad de Panamá. Los documentos expedidos en otro idioma que no sea español, deberán ser transcritos por un traductor oficial y ser debidamente autenticados.



COMISIÓN NACIONAL DE DOCENCIA DE
ODONTÓLOGOS INTERNOS Y RESIDENTES



MINISTERIO
DE SALUD



ODONTÓLOGOS
INTERNOS Y RESIDENTES

DRA. MAYRA ABOOD
Presidenta de la Comisión Nacional de
Docencia de Odontólogos Internos y Residentes

COMISIÓN NACIONAL DE DOCENCIA DE ODONTÓLOGOS INTERNOS Y RESIDENTES

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 01

Del 9 de abril de 2021

La Comisión Nacional de Docencia de Odontólogos Internos Y Residentes en uso de sus facultades
legales,

CONSIDERANDO

Que el artículo 3 de la Ley 75 del 14 de noviembre de 1963, por el cual se encomienda a la Universidad de Panamá la organización de una Facultad de Odontología y señala que "todo odontólogo que comience a ejercer la profesión en el país, tendrá forzosamente que prestar servicios en el interior de la República por un periodo de dos (2) años, en el lugar que le asigne el Ministerio de Previsión Social y Salud Pública", hoy Ministerio de Salud.

Que el Ministerio de Salud, mediante el Decreto Ejecutivo N°435 de 28 de diciembre de 2018, reglamenta la práctica profesional de los odontólogos internos y residentes.

Que el Decreto Ejecutivo N° 435, de 28 de diciembre de 2018, que reglamenta la práctica profesional de odontólogos internos y residentes, decreta en su Artículo 2 que "para la ejecución, supervisión y modificación de la práctica profesional de los odontólogos internos y residentes se crea la Comisión Nacional de Docencia de Odontólogos Internos y Residentes

Que la Resolución Ministerial 218, de 12 de marzo de 2019, que aprueba el reglamento de funcionamiento de la Comisión Nacional de Docencia de Odontólogos Internos y Residentes, en el Artículo 3, Acápite 3 establece que es función de la Comisión "Coordinar la preparación para la convocatoria pública de la entrada de los odontólogos internos"

Que, en reunión extraordinaria del 8 de abril del 2021, se presenta ante los Comisionados el borrador del Calendario de Actividades para la primera Convocatoria de Plazas de Odontólogos Internos para el periodo 2021, y en pleno es sometida a votación con resultado de aprobación de 5/5 votos a favor, se

RESUELVE

PRIMERO: APROBAR el Calendario de Actividades para la primera Convocatoria de Plazas de Odontólogos Internos, periodo 2022

SEGUNDO: DIVULGAR a todas las partes involucradas en los procesos académicos de los Odontólogos, el Calendario de Actividades para la primera Convocatoria Pública de Plazas de Odontólogos Internos, periodo 2021.

TERCERO: La siguiente resolución entra en vigencia a partir de su firma.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Que se otorga a esta Comisión por Resolución N° 218 de 12 de marzo de 2019

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE